

## Plan Intersectorial 2006

### CURSO

# Técnico en Prevención de Riesgos Laborales NIVEL SUPERIOR (2006) 6ª Promoción

## Preinscripción

### PRESENTACIÓN

La Escuela Julián Besteiro-UGT oferta para el presente año el Curso de Nivel Superior de Técnico en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de **Seguridad en el Trabajo, Ergonomía y Psicosociología e Higiene Industrial**, para aquellos que estén interesados y que, además, posean los requisitos para tal acceso –titulación universitaria, bien sea de Diplomados, bien de Licenciados--.

Esta oferta de formación de TPRL, Nivel Superior se justifica en la necesidad social de dar respuesta a la creciente siniestralidad laboral de forma efectiva, no sólo para actuar de interlocutores respecto de las acciones preventivas que se realizan en distintos ámbitos laborales, sino para impulsar y dirigir tales acciones, contando para tal fin con una formación y una capacitación adecuada. La realización de un curso de nivel superior en Prevención de Riesgos Laborales con la consiguiente acreditación oficial constituye una apuesta formativa de calidad en línea con las Resoluciones Congresuales de la UGT, que tratan de impulsar “la mejora de las condiciones de vida y trabajo”.

La formación de este Programa Técnico en Prevención de Riesgos Laborales, nivel superior (TPRL-ns) estará acreditada por la Autoridad Laboral.

### OBJETIVOS

El **objetivo general** del Programa “Técnico en Prevención de Riesgos Laborales” (Nivel Superior) consiste en dotar a los participantes en el mismo de los conocimientos técnicos, las habilidades y las actitudes necesarios para el desarrollo de las **funciones de nivel superior** en el desarrollo de la actividad preventiva mediante la integración de las distintas disciplinas que intervienen en este campo desde una perspectiva multidisciplinar e interdisciplinar.

### CONTENIDOS

- **SEGURIDAD EN EL TRABAJO:** Consta de diecinueve unidades didácticas, que desarrollan en profundidad los temas recogidos en el Área de Seguridad en el Trabajo aplicada de la parte común del Programa.
- **ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA:** Consta de veinticuatro unidades didácticas, que desarrollan en profundidad los temas recogidos en el Área de Ergonomía y Psicosociología aplicada de la parte común del Programa.
- **HIGIENE INDUSTRIAL:** Consta de once unidades didácticas, que desarrollan en profundidad los temas recogidos en el Área de Higiene Industrial de la parte común del Programa.

Las especialidades responden a los contenidos mínimos fijados en el Anexo VI del Reglamento de los Servicios de Prevención como capacitación formativa para el desempeño de las funciones de Nivel Superior, a efectos de determinación de las capacidades y aptitudes necesarias para la evaluación de los riesgos y el desarrollo de la actividad preventiva en la empresa.

**REQUISITOS PARA LA SUPERACIÓN DEL PROGRAMA:** Asistencia a las clases presenciales, superación de las pruebas objetivas, así como la realización y presentación obligatoriamente de un trabajo final.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** Escuela Julián Besteiro, C/ Azcona, 53. 28028 Madrid

**MODALIDAD DIDÁCTICA:** Semipresencial, que combina la enseñanza a distancia (individual) con la enseñanza presencial (grupal). Las clases presenciales se comunicarán una vez aceptada la preinscripción y serán en fin de Semana, es decir, viernes tarde y/o sábados mañana. Este proceso de aprendizaje supone:

- Formación a distancia (autoaprendizaje), por medio de materiales concebidos y diseñados al efecto.
- Formación Presencial (grupos de estudio). Tienen por finalidad la interacción, socialización, evaluación y seguimiento del alumnado y se desarrollan siguiendo la técnica de la "dinámica estructural de grupos".
- Tutorización individual como apoyo al trabajo personal.

**DURACIÓN:** 600 horas.

- Parte troncal 350 horas (**completo**) y

- especialidad 250 horas (**podrán inscribirse los alumnos que tengan ya el Nivel Intermedio o alguna especialidad y quieran hacer otra**).

**DESTINATARIOS:** Trabajadores y trabajadoras en activo que posean titulación académica de Diplomado o Licenciado.

**PREINSCRIPCIÓN:** Se realizará con arreglo a los siguientes criterios:

- ✓ Solamente serán tenidas en cuenta aquellas solicitudes que reúnan los requisitos **y sean tramitadas por el Organismo y/o Federación correspondiente en cada caso hasta el 18 de mayo de 2006.**
- ✓ **NO SERÁN ADMITIDAS** las fichas **que no estén debidamente cumplimentadas.**
- ✓ Posteriormente, con los alumnos **cuyas fichas hayan sido debidamente remitidas**, se establecerá contacto telefónico o por correo para confirmar o denegar la preinscripción, así como para facilitar los datos sobre el inicio de la Acción Formativa.
- ✓ La duración del curso será desde el 26 de mayo de 2006 al 30 de junio de 2007. **Esta fecha es provisional, sujeta a confirmación y aprobación de la convocatoria del Plan Intersectorial 2006 por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo y a la acreditación ante la Autoridad Laboral.**
- ✓ **Se priorizará alumnos de territorios de objetivo1.**

**Es obligatorio cumplimentar todos los datos de la ficha y del currículum y enviar fotocopia legible del encabezado de la nómina, de la Cartilla de la Seguridad Social o similar y del DNI.**

**Nº de EXPEDIENTE F20060145**

**ESPECIALIDAD (elegir sólo una):**     Seguridad en el Trabajo     Higiene Industrial

**FICHA DE PREINSCRIPCIÓN DEL ALUMNO**

<b>DATOS PERSONALES</b>	
DNI/NIF: _____	DISCAPACIDAD: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
1er. Apellido: .....	2º Apellido: .....
Nombre: .....	Sexo: ..... Fecha nacimiento: ..... /..... /.....
Localidad de Nacimiento: .....	Prov. de Nacimiento: .....
Domicilio: .....	Nº: ..... Piso: .....
C.P.: .....	Localidad: ..... Provincia: .....
Teléfono particular: .....	Correo Electrónico: .....
<b>DATOS PROFESIONALES</b>	
Profesión u oficio: .....	Tipo de contrato: ..... Fecha de Antigüedad (último): .....
<b>Nº de Afiliación a la S.S.:</b> ___/___/    ___/___/___/___/___/___/___/___/    ___/___/	
<b>Área funcional del puesto en la empresa:</b> ..... <b>...Categoría profesional:</b>	
Dirección, Administrativa y RRHH ( <b>DI, AD</b> )	Directivo ( <b>DI</b> )    Mando Intermedio ( <b>MI</b> )
Comercial, Calidad y Compras ( <b>CO</b> )	Trabajador cualificado ( <b>TC</b> )    Trabajador no cualificado ( <b>NC</b> )
O. Técnicas, Producción y Mantenimiento ( <b>PR, MN</b> )	
<b>Colectivo al que perteneces</b>	
<input type="checkbox"/> Régimen Especial Agrario ( <b>AG</b> )	<input type="checkbox"/> Administración Pública ( <b>AP</b> )
<input type="checkbox"/> Régimen Especial Autónomos ( <b>AU</b> )	<input type="checkbox"/> Tiempo parcial (fijo discontinuo) en periodo de no ocupación. ( <b>FD</b> )
<input type="checkbox"/> Regulación de empleo (No Ocupación) ( <b>RE</b> )	<input type="checkbox"/> Trabajador asalariado al Régimen General S.S. ( <b>RG</b> )
<input type="checkbox"/> Empleados/as de Hogar ( <b>EH</b> )	<input type="checkbox"/> Extranjeros sin NISS ( <b>E</b> )
<input type="checkbox"/> Trabajadores que acceden al desempleo durante el periodo formativo ( <b>DF</b> )	
<input type="checkbox"/> Mutualista sin NISS ( <b>M</b> )	<input type="checkbox"/> Trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social ( <b>CESS</b> )
<input type="checkbox"/> Trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art.2 del E.T. ( <b>RLE</b> ) <sup>1</sup>	
<b>DATOS GENERALES DE LA EMPRESA</b>	
<input type="checkbox"/> PYME <sup>2</sup>	<input type="checkbox"/> NO PYME
<b>CIF:</b> ..... <b>Nombre/Razón Social:</b> .....	
<b>Domicilio sede social:</b> ..... <b>Telf.:</b> .....	
C.P.: .....    Localidad: .....    Provincia: .....	
Actividad principal de la Empresa:..... <input type="checkbox"/> Pública <input type="checkbox"/> Privada    Sindicato Mayoritario: .....	
<b>DATOS DEL CENTRO DE TRABAJO</b>	
Nº Inscripción patronal Régimen General de la Seguridad Social (INSS): ___/___/    ___/___/___/___/___/___/___/___/    ___/___/	
Domicilio:.....    Fax: ..... <b>Telf.:</b> .....	
C.P.: ..... <b>Localidad:</b> .....    Provincia: .....	
<b>ZONA A LA QUE PERTENECE<sup>3</sup></b>	
<input type="checkbox"/> Zona Objetivo 1	<input type="checkbox"/> Zona Objetivo 3 <input type="checkbox"/> Cantabria
<b>DATOS ACADÉMICOS</b>	
<input type="checkbox"/> Sin terminar estudios	<input type="checkbox"/> Estudios primarios <input type="checkbox"/> Graduado Escolar <input type="checkbox"/> F.P. I <input type="checkbox"/> F.P. II <input type="checkbox"/> BUP <input type="checkbox"/> COU
<input type="checkbox"/> Select/Acc.>25 años	<input type="checkbox"/> Diplomado <input type="checkbox"/> Licenciado. Otros.....    Idiomas: .....
<b>DATOS SINDICALES</b>	
<input type="checkbox"/> Afiliado	<input type="checkbox"/> Delegado de personal <input type="checkbox"/> Comité de Empresa <input type="checkbox"/> Monitor <input type="checkbox"/> Delegado
Prevención	
Sindicato: .....    Fecha Afiliación: .....    Federación a la que perteneces: .....	
Cargo Sindical: .....	

**Fecha y Firma del trabajador**

<sup>1</sup> Ver página posterior.

<sup>2</sup> Se considera **PYME** las empresas que empleen a menos de 250 personas cuyo volumen de negocio anual no exceda de 40 millones de Euros, o cuyo balance general anual no exceda de 27 millones de Euros y que cumplan el criterio de independencia (Anexo I del Reglamento 68/2001).

<sup>3</sup> **Objetivo 1:** Comunidades Autónomas de: Andalucía, Asturias, Canarias, C-La Mancha, C-león, Extremadura, Galicia, Murcia, Valencia, Ceuta y Melilla. **Objetivo 3:** Comunidades Autónomas de: Aragón, Baleares, Cataluña, La Rioja, Madrid, Navarra y País Vasco.

## CURRICULUM VITAE

<b>DATOS PERSONALES</b>			
APELLIDOS Y NOMBRE:		DNI/NIF:	
LOCALIDAD:		C.P.:	
<b>1. Trayectoria Socio-Laboral</b>			
<b>2. Situación personal/profesional</b>			
<b>3. Formación específica</b>			
Curso recibido	Fecha	Curso impartido	Fecha
<b>4. Formación académica finalizada</b>			
<b>5. Motivación y expectativas</b>			

**Fecha y Firma del solicitante**

<sup>1</sup> Se considerarán relaciones laborales de carácter especial:

La del personal de alta dirección no incluido en el artículo 1.3.c)

La del servicio del hogar familiar.

La de los penados en las instituciones

La de los deportistas profesionales.

La de los artistas en espectáculos públicos.

La de las personas que intervengan en operaciones mercantiles por cuenta de uno o mas empresarios sin asumir el riesgo y ventura de aquéllas.

La de los trabajadores minusválidos que presten servicios en los centros especiales de empleo.

La de los estibadores portuarios que presten servicios a través de sociedades estatales o de los sujetos que desempeñen las mismas funciones que éstas en los puertos gestionados por las Comunidades Autónomas.

Cualquier otro trabajo que sea expresamente declarado como relación laboral de carácter especial por una Ley

2. En todos los supuestos señalados en el apartado anterior, la regulación de dichas relaciones laborales respetará los derechos básicos reconocidos por la Constitución.



# ANEXO 1

## Solicitud de Participación



Nº. de Expediente **F20060145**

Entidad solicitante del Plan de Formación: \_\_\_\_\_

Acción Formativa (denominación y número): \_\_\_\_\_

Comente su interés en la participación en la acción formativa: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

### DATOS DEL TRABAJADOR / PARTICIPANTE

Apellidos y Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_ Localidad \_\_\_\_\_ CP \_\_\_\_\_

Tel.: \_\_\_\_\_ NIF: \_\_\_\_\_ Nº. de afiliación a la Seguridad Social: \_\_\_\_/\_\_\_\_

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_-\_\_\_\_-\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_ Discapacidad:  SI  NO

ESTUDIOS	<input type="checkbox"/> Sin estudios	<input type="checkbox"/> FPII/Ciclo Grado Medio
	<input type="checkbox"/> Estudios Primarios	<input type="checkbox"/> Ciclo Grado Superior
	<input type="checkbox"/> Graduado escolar	<input type="checkbox"/> BUP/COU Bachillerato
	<input type="checkbox"/> ESO	<input type="checkbox"/> Diplomatura
	<input type="checkbox"/> FPI	<input type="checkbox"/> Licenciatura

AREA FUNCIONAL	<input type="checkbox"/> Dirección	CATEGORIA	<input type="checkbox"/> Directivo
	<input type="checkbox"/> Administración		<input type="checkbox"/> Mando Intermedio
	<input type="checkbox"/> Comercial		<input type="checkbox"/> Técnico
	<input type="checkbox"/> Mantenimiento		<input type="checkbox"/> Trabajador cualificado
	<input type="checkbox"/> Producción		<input type="checkbox"/> Trab. No Cualificado

Colectivos (1) (Consiguar Código): \_\_\_\_\_

### ENTIDAD DONDE TRABAJA ACTUALMENTE

PYME (2)  NO PYME  SECTOR / CONVENIO \_\_\_\_\_

Razón Social: \_\_\_\_\_

Nº. de Inscripción a la Seguridad Social: \_\_\_\_\_ C.I.F.: \_\_\_\_\_

Domicilio del Centro de Trabajo: \_\_\_\_\_

C.P. \_\_\_\_\_

El abajo firmante declara que, en el ámbito de la presente Convocatoria, no participa en otra acción formativa similar a la solicitada. Asimismo, y a los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa de desarrollo, autoriza la utilización de los datos personales contenidos en el presente documento y su tratamiento informático para la gestión de la solicitud a que se refiere el mismo. Y por el Servicio Público de Empleo a efectos de seguimiento, control y evaluación de la formación recibida.

Fecha: \_\_\_\_\_ Firma del Trabajador

(1) Relación de Códigos: RG régimen general, FD fijos discontinuos en periodos de no ocupación, RE regulación de empleo en periodos de no ocupación, AGP régimen especial agrario por cuenta propia, AGA régimen especial agrario por cuenta ajena, AU régimen especial autónomos, AP administración pública, EH empleado hogar, DF trabajadores que accedan al desempleo durante el periodo formativo, RLE trabajadores con relaciones laborales de carácter especial que se recogen en el art. 2 del Estatuto de los Trabajadores, CESS trabajadores con convenio especial con la Seguridad Social, FDI trabajadores a tiempo parcial de carácter indefinido (contrabajos discontinuos) en sus periodos de no ocupación, TM trabajadores incluidos en el régimen especial del mar.

(2) Se entenderán por PYME las empresas cuya plantilla no supere los 250 trabajadores, calculados de acuerdo con los Artículos 5 y 6 del Anexo a la Recomendación de la Comisión 2003/361/CE de 6 de Mayo y referidos al último ejercicio cerrado.

P  
I  
A  
N  
d  
e  
F  
o  
r  
m  
a  
c  
i  
ó  
n  
C  
o  
n  
t  
i  
n  
u  
a  
-  
C  
o  
n  
t  
r  
a  
t  
o  
P  
r  
o  
g  
r  
a  
m  
a  
2  
0  
0  
6